

DIRECCIÓN

- Silvia Díez Sastre
- Jesús Colás Tenas

SUBDIRECCIÓN

- María Hernando Rydings
- Jorge Agudo González

SECRETARÍA ACADÉMICA

- Sofía Simou

CONSEJO ASESOR

- **Francisco Velasco Caballero**
Catedrático de Derecho Administrativo, UAM
- **José María Rodríguez de Santiago**
Catedrático de Derecho Administrativo, UAM
- **Eulalio Ávila Cano**
Presidente del COSITAL
- **Antonio A. Avilés García**
Cuarto Teniente de Alcalde y responsable del Área de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Tres Cantos
- **José Luis Moreno Torres**
Gerente de la Fundación Democracia y Gobierno Local
- **Ana Isabel Méndez Carbajal**
Directora General de Contratación y Servicios del Ayuntamiento de Madrid

Máster reconocido con 1,7 puntos para la homologación del INAP a efectos del Baremo de Méritos Generales de Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Estatal.

(2016-2017)

ORGANIZADORES



ENTIDADES COLABORADORAS



DATOS DE CONTACTO

Instituto de Derecho Local

Facultad de Derecho (UAM)
Calle Kelsen 1, 28049, Madrid
Teléfono: (+34) 91 497 7575
mastercontratos@uam.es
www.idluam.org

Máster en Contratación Pública Local

Título propio de la UAM

5.^a Edición

Carácter semipresencial

idl
UAM

Máster en Contratación Pública Local

5.ª Edición

(2016-2017)

PRESENTACIÓN

El Máster en Contratación Pública Local es un Título Propio de la Universidad Autónoma de Madrid que acredita una formación completa, teórica y práctica, de la contratación pública del sector público local.

El Máster tiene carácter semipresencial con el fin de facilitar su realización a distancia.

PROGRAMA

El programa académico del Máster se divide en diez módulos, un taller de contratación y un trabajo de fin de Máster.

- Módulos:
 1. El sistema de fuentes en la contratación pública local.
 2. Los ámbitos subjetivo y objetivo del TRLCSP.
 3. Las partes y el objeto del contrato. El precio del contrato (I).
 4. Las partes y el objeto del contrato. El precio del contrato (II).
 5. La preparación y la adjudicación del contrato (I).
 6. La preparación y la adjudicación del contrato (II).
 7. El régimen económico-financiero de la contratación pública.
 8. Los efectos y el cumplimiento del contrato.
 9. La modificación y la resolución del contrato.
 10. La tutela de los licitadores y del adjudicatario.
- Taller de contratación pública local - práctica general avanzada
- Trabajo de fin de Máster en torno a problemas concretos relacionados con la contratación pública local.

LOS MÓDULOS

Los módulos tienen una duración de cuatro semanas:

- Cada módulo se abre con una sesión presencial introductoria.
- La primera semana se dedica al estudio de los materiales básicos de la asignatura.
- La segunda y la tercera semanas se destinan a la realización de varios ejercicios prácticos.
- La cuarta semana se reserva para preparar la prueba presencial con la que concluye el módulo.

EL AULA VIRTUAL

La mayor parte de la docencia se realiza a distancia a través del Aula Virtual del Instituto de Derecho Local (www.aulaidluam.com) gracias a la plataforma de enseñanza a distancia *Moodle*.

LAS SESIONES PRESENCIALES

Las actividades presenciales se concentran en un viernes cada cuatro semanas. Solo en esos días es necesario desplazarse a la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.

- Por la mañana se celebra la prueba final del módulo que concluye.
- Por la tarde tiene lugar la sesión introductoria del módulo que comienza.

SALIDAS PROFESIONALES

- Acceso a los cuerpos de la Administración Local.
- Capacitación de profesionales para las unidades de contratación pública de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.

- Especialización de abogados y asesores jurídicos que desarrollen una gran parte de su actividad en relación con la actividad contractual del sector público.

Número de créditos: 60 ECTS.

Duración: enero 2016-junio 2017.

PRECIO

- El precio total del Máster es de 4.000 euros.
- El abono del precio podrá fraccionarse en dos pagos a lo largo del desarrollo del Máster.

Número máximo de plazas: 18.

BECAS

Se concederán un máximo de 3 becas por el importe íntegro de la matrícula.

TITULACIÓN REQUERIDA

- Licenciatura o grado en Derecho.
- Cualquier otra licenciatura o grado superior previa acreditación de experiencia laboral en el ámbito de la contratación pública local.

PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

- La preinscripción se realiza a través de www.aulaidluam.com
- Periodo de preinscripción y matrícula: del 1 de noviembre al 15 de diciembre de 2015.